

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5432** *CONSTRUCCIONES GARANTIZADAS, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, el órgano de administración de Construcciones Garantizadas, S.A. convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en C/ Alondra nº 19, el día 10 de noviembre de 2025 a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobación de la venta del local propiedad de la sociedad, sito en Calle Queipo de Llano fachada C/ Pintor Zabaleta nº 3 de la localidad de Mengibar (Jaén).

Segundo.- Examen, deliberación y, en su caso, adopción del acuerdo de disolución y liquidación de la sociedad.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, así como de obtener de manera inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme a lo establecido en la Ley.

Madrid, 3 de octubre de 2025.- La Presidenta del consejo de administración, Doña Pilar Rodríguez Plaza.

ID: A250045945-1